

Reglas para la Integración y Operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información

Objetivo:	Contribuir al funcionamiento y desarrollo del SNIEG, mediante la coordinación de Actividades Estadísticas y Geográficas y la promoción del conocimiento y uso de la información, en el ámbito de sus respectivas competencias.
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> I. Introducción II. Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los SNI (RIOCE) III. Difusión
Forma de impartición:	Conferencia
Modalidad:	Presencial / Sistemas electrónicos de comunicación audiovisual
Duración:	2 horas
Material de capacitación:	Reglas para la Integración y Operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información
Contacto:	<p>Guillermina del Socorro González Durand Directora de Coordinación de la Normativa del SNIEG Dirección General de Coordinación del SNIEG guillermina.gonzalez@inegi.org.mx</p>